

Escala Salarial de Peluquerías

Remuneraciones vigentes a partir de Mayo de 2013.

Personal Técnico Especializado

Clasificación	Básico	Comisión	Mínimo garantizado *
Oficial Peluquero	\$ 1.140,-	32%	\$ 4.900,-
Oficial Peluquero Estilista	\$ 1.140,-	32%	\$ 4.900,-
Oficial Entretejedor	\$ 1.140,-	32%	\$ 4.900,-
Oficial Peinador Adaptador	\$ 1.140,-	32%	\$ 4.900,-
Peinador Exclusivo	\$ 1.140,-	30%	\$ 4.900,-
Peinador Todo Servicio	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Peinador Adaptador	\$ 1.140,-	30%	\$ 4.900,-
Colorista o Tintorero	\$ 1.140,-	27%	\$ 4.900,-
Permanentista	\$ 1.140,-	27%	\$ 4.900,-
Entretejedor	\$ 1.140,-	30%	\$ 4.900,-
Depiladora	\$ 1.140,-	27%	\$ 4.900,-
Maquillador o Experto en belleza o Cosmetóloga	\$ 1.140,-	27%	\$ 4.900,-
Masajista Corporal	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Ayudante de peinador	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Ayudante de depilación	\$ 1.140,-	20%	\$ 4.900,-
Instructor de Gimnasia	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Auxiliar de instructor	\$ 1.140,-	20%	\$ 4.900,-
Promotora o consultora de tratamiento	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Encargado con Producción	\$ 1.140,-	34%	\$ 4.900,-
Manicura	\$ 1.140,-	32%	\$ 4.900,-
Pedicura	\$ 1.140,-	32%	\$ 4.900,-
Masajista Capilar	\$ 1.140,-	27%	\$ 4.900,-
Ayudante de Oficial	\$ 1.140,-	27%	\$ 4.900,-
Consultora de Tratamiento	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Profesor de Peluquería	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Profesor de cosmetología y/o maquillaje	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Profesor de manicura y/o pedicuría	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Profesor de depilación y/o masajes	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Profesor de entretejidos y/o elaboración de prótesis capilares	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Ayudante de profesor	\$ 1.140,-	25%	\$ 4.900,-
Asistente de sauna o baño	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más adicionales.	

* Los porcentajes de comisión están referidos al monto de la producción bruta mensual del trabajador, sobre el que deberá extraerse.

Personal Administrativo y de Servicios

Director	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más plus y adicionales
Secretaria/o	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más plus y adicionales
Encargado administrativo de salón	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más plus y adicionales
Encargado sin producción	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más plus y adicionales
Cajera	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más plus y adicionales
Recepcionista	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más adicionales
Empleado oficinista	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más adicionales
Maestranza	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más adicionales
Cadete	\$ 4.900,-	Sueldo mínimo garantizado más adicionales

El encargado sin producción tiene un plus del 15 % como adicional del Sueldo mínimo garantizado y la cajera tiene un plus del 10 % como adicional del Sueldo mínimo garantizado. Ambos adicionales serán abonados en forma mensual y con carácter remuneratorio.